



# GUÍA INFORMATIVA 2024

TEMPORADA DE VERANO

CLUB DE REGATAS "LIMA"





Estimados asociados:

Iniciamos la temporada de verano 2023-2024 y, para ello, les brindamos las disposiciones generales de nuestra sede Chorrillos y filiales.

Les solicitamos revisar este documento y compartirlo con sus familiares. Disfrutemos de nuestro Club, demostrando los valores que nos representan como una gran familia Regatas Lima.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en el cumplimiento de estas disposiciones,

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Chorrillos, diciembre de 2023.



# FILIAL SAN ANTONIO



## 1. SOBRE EL HORARIO DE INGRESO

Lunes a domingo: Sin restricción de horario

## 2. SOBRE EL INGRESO DE INVITADOS A LA FILIAL SAN ANTONIO

- El derecho de invitar puede ser ejercido por los asociados, cónyuges y viudas de asociado, estando en la obligación de registrar a sus invitados en las casetas de invitados y/o en el centro de atención al asociado, detallando sus nombres y apellidos completos, así como su documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería).
- El ingreso del invitado registrado debe ser obligatoriamente con el asociado invitante y/o cónyuge y/o viuda de asociado presente, debiendo el invitado mostrar su documento de identidad al ingreso a la filial y estar acompañado por el asociado, teniendo la obligación el asociado de permanecer en la filial mientras se encuentre presente su invitado, pagando la tarifa vigente por cada invitado sea a pasar el día o pernoctar.
- En ningún caso el invitado podrá permanecer en el Club si el asociado invitante se retira.
- El asociado invitante es responsable por las infracciones que pudieran cometer al Estatuto y reglamentos del Club, de sus invitados.
- Los invitados adicionales a pasar el día a la filial (lunes a domingo) deberán ser solicitados por el asociado invitante al director de la filial a través del correo: [msantini@clubregatas.org.pe](mailto:msantini@clubregatas.org.pe) con una (01) semana de anticipación.
- Al ingresar, los asociados y familiares están obligados a identificarse con su carné en la caseta de control vehicular o peatonal. El asistente de seguridad está instruido para solicitarlo.
- Los asociados que perdieron su condición de asociado del Club, por separación o motivos disciplinarios, no podrán ingresar al Club por ningún motivo, incluso como invitados (**Art. 65° del Estatuto**).

### 2.1 Invitados a almorzar y cenar

- Las invitaciones a almorzar o cenar no tienen costo ni límite de invitación en el mes y se dará en los siguientes horarios:

<b>Almuerzo hasta 02 invitados</b>	<b>Cena hasta 04 invitados</b>
De lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas	De lunes a viernes de 19:00 a 23:00 horas

- SÁBADO, DOMINGO Y FERIADOS no se permite el ingreso de invitados a almorzar o cenar sin costo.
- No se brindarán excepciones en el horario de ingreso.



- **El invitado a almorzar o a cenar no podrá hacer uso distinto a las instalaciones del restaurante al que fue invitado.**

## 2.2 Invitados a pasar el día

- Se considera invitación a pasar el día a aquellos invitados que ingresen al Club fuera de la hora de almuerzo o cena y/o aquellos que vayan a hacer uso de las instalaciones del Club.
- Los costos por invitado para pasar el día son los siguientes:

DÍAS	TIPO DE INVITADO	COSTO
Lunes a domingo	Niños, de 2 a 15 años	S/ 25.00 soles
Lunes a domingo	Adultos, mayores de 16 años	S/40.00 soles

## 2.3 Consideraciones sobre invitados

- Aquellos asociados que registren a sus invitados el mismo día en los controles de seguridad e ingreso deberán cumplir con los procedimientos establecidos.

## 3. SOBRE EL INGRESO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR, ENFERMERAS Y CHOFERES

- Se considera personal de asistencia del asociado a: enfermeros (cuidado de adultos mayores y/o con problemas de salud), trabajadores del hogar (cuidado de menores) y choferes (traslado de asociados o familiares).
- El ingreso del personal de asistencia está supeditado a que se encuentren debidamente registrados ante el Departamento de Registro de Asociados.
- El personal de asistencia se encuentra obligado a presentar el fotocheck que le haya entregado el Departamento de Registro de Asociados cada vez que ingrese acompañando al asociado.
- Queda expresamente prohibido que el personal del asociado utilice uniforme, mandil o cualquier otro tipo de vestimenta o distintivo que le identifique como tal.

## 4. BUNGALOWS Y CAMPAMENTOS:

- CHECK IN: Es de lunes a sábado a las 17:00 horas, domingos y feriados a las 20:00 horas.
- CHECK OUT: es de lunes a sábado a las 12:00 horas, domingos y feriados a las 17:00 horas.
- La recepción y ocupación es por el asociado titular o cónyuge.
- El asociado deberá estar al día en el pago de sus cotizaciones mensuales y demás obligaciones contraídas con el Club.
- El asociado titular y sus familiares deberán contar con carnet renovado.



## 5. SERVICIOS Y ENTRETENIMIENTO:

### Horarios de servicios

- **Seguridad:** 24 horas
- **Tópico zona alta y baja:** 24 horas
- **Tópico Aquapark:** 10:00 a 17:45 horas
- **Centro de atención al asociado:** 07:00 a 23:00 horas
- **Piscinas y Aquapark:** 10:00 a 17:45 horas

### 5.1 BUS AQUAPARK

- El horario se encuentra publicado en cada paradero.
- Respetar los paraderos establecidos.

### 5.2 CO-WORKING

- El horario es de lunes a domingo de 07:00 a 18:00 horas. No se realizarán reservas.
- WIFI libre en las principales áreas de la filial.

### 5.3 ZONAS DE PARRILLAS:

- Ubicadas en jardín piscina principal, Aquapark, Módulo 15 y tráiler alto, no se realizará reservas.
- Solicitar las freidoras en el Centro de atención al asociado de manera presencial o solicitar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.

### 5.4 GOLFITO:

Las tarifas de alquiler y horarios se encuentran publicado en el centro de atención al asociado o consultar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.

### 5.5 JUEGOS DE MESA:

Solicitarlos en la oficina de Bungalow, se deja a cambio un documento.

### 5.6 MINIBIBLIOTECA:

Solicitarlo en el centro de atención al asociado, se deja a cambio un documento.

### 5.7 JUEGOS PING PONG Y FULBITO DE MANO:

Ubicados en terraza de juegos junto al Restaurante los Remos, las raquetas y pelotitas pueden solicitarlo en el Centro de atención al asociado, se deja a cambio un documento.

### 5.8 ACTIVIDADES:

Consulte por nuestras actividades de fin de semana a través del Portal Web Regatas Lima Online [cr.lpe](http://cr.lpe), en nuestro Grupo Oficial de Facebook <https://www.facebook.com/groups/clubregataslimaoficial> o al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.



### Uso de objetos recreativos

- Está permitido el uso de bicicletas, patines, scooters, skateboards o cualquier vehículo de desplazamiento recreativo en los malecones y terrazas.
- Juegos de pelota: está permitido solo en las canchas destinadas para este fin.
- El juego de paleta está autorizado en las playas dentro de las canchas de tenis playa.
- Respetar las indicaciones de cada juego.

### Uso de sombrillas, poltronas, mesas y sillas en terrazas y playas

- No está permitida la reserva de los mismos.
- No podrán moverse de lugar las sillas o respaldares, ni reservarse con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia. Por favor evitemos inconvenientes.
- El personal de seguridad está autorizado a recoger los objetos olvidados que se hayan dejado. Asimismo, realizará la misma acción cuando no vea al asociado en la mesa por más de 1 hora 30 minutos.
- Está prohibido que el asociado se cambie de ropa o cambie de ropa a sus hijos en la poltrona. Por favor dirigirse a los vestidores.

### Uso de los espacios en las playas

- No se proporcionarán bolsas plásticas para desechos en las sombrillas. El asociado, familiar o invitado deberá usar los recipientes de basura instalados en la entrada de las playas o lugares designados para eliminar su basura. Recuerde que el plástico tarda 400 años en degradarse. **iCuidemos el medio ambiente!**
- Alimentos y bebidas en las playas: solo está permitido consumir snacks como sándwiches, helados, raspadillas, piqueos embolsados, gaseosas y bebidas.
- Está prohibido el uso de vasos y envases de vidrio en la playa.
- Se espera que la membresía e invitados levanten sus desechos y los boten en los tachos distribuidos en las playas y no los olviden en la arena, sillas, poltronas o mesas. Mantener los espacios compartidos limpios demuestra nuestros valores como el respeto y el compromiso.

## 6. SEGURIDAD

- Los menores de edad deberán permanecer acompañados de sus padres para evitar cualquier inconveniente y/o accidente. Asimismo, se les recuerda que está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad según ley N° 28681, los infractores serán citados a la Junta Calificadora y de Disciplina.



- Está prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas en el malecón u otras vías de circulación de la filial. La venta de bebidas alcohólicas será restringida a partir de las 24:00 horas en todas las concesiones de la filial.
- Las reuniones no están permitidas después de las 24:00 horas o antes de las 9:00 horas para no perturbar la tranquilidad y descanso de otros asociados. Como excepción, se permitirán reuniones los días viernes y sábado hasta las 02:00 horas del día siguiente, en el Club House zona alta, Robinson y Módulo 15, previa solicitud a la Administración de la Filial.
- Cuide sus pertenencias el Club no se hace responsable por pérdidas.

#### 6.1 NO ESTÁ PERMITIDO:

- La instalación de carpas y/o gazebos en las terrazas y jardines.
- Tender las toallas u otras prendas en las barandas de la terraza, para tal fin, el Club proporciona un tendal portátil o un tendal fijo en la lavandería.
- El ingreso de mascotas
- Fumar en las playas (sede chorrillos y filial San Antonio), piscinas (sede chorrillos y filiales), juegos de niños y lugares cerrados o con gran concentración de personas, según ley N° 28705.

#### 6.2 FOGATAS:

Realizar fogatas solo en lugares destinados para ello (fogateros de playa).

### 7. SOBRE LAS REGLAS DE TRÁNSITO

- Maneje de forma prudente. Dentro del Club circule a una velocidad máxima de 10 km/h. Si ha consumido bebidas alcohólicas, no maneje ningún tipo de vehículo terrestre.
- Solo detenga su vehículo en lugares autorizados. No está permitido el uso de celulares mientras se conduce en el Club.
- Respete los cruces peatonales; recuerde que el peatón tiene la preferencia. Al verlo, detenga su vehículo y evite accidentes.
- El Club cuenta con servicio de auxilio mecánico básico de asistencia en: cables para pase de energía. Solicitelo en el horario de 08:00 a 22:00 horas en el centro de atención al asociado o consultar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.
- Ingrese a nuestro portal web Regatas Lima Online para leer el **REGLAMENTO DE TRÁNSITO INTERNO CLUB DE REGATAS "LIMA"** aquí <https://bit.ly/3NhCYTG>

### 8. CONSIDERACIONES GENERALES

- Les recordamos que no está permitido el ingreso con mascotas.
- No está permitido el ingreso de personal de seguridad de los asociados.
- No está permitido ingresar armas de fuego. Deberá dejarla consignada en el área de Seguridad, donde se custodiarán en casilleros especiales.



## 9. RUTAS DE EVACUACIÓN:

En la Filial contamos con 4 rutas de evacuación, para mayor detalle ingresar al siguiente link: <https://bit.ly/46YsaAZ>

## 10. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Ante cualquier emergencia, buscar las casetas de color rojo ubicadas en lugares estratégicos.

- Tópico: (01) 213-4567 anexo 3631
- **Ambulancia: 943 394 291**
- Seguridad Centro de Control 24 horas:  
990 988 327 / (01) 213-4567 anexo 3627



# CUIDA EL AGUA, CUIDA A TU FAMILIA



Recomendaciones  
para cuidar el agua



**Acorta el tiempo**  
en tus duchas.

---



**Cierra la llave**  
mientras te  
cepilles los dientes.

---



**Lava los trastes**  
en una **bandeja**  
**con agua.**

---



**Lava el carro** con  
**cubeta y esponja,**  
no con manguera.

**“VALORES  
que nos definen,  
acciones que nos identifican”**



**#ValoresCRL**



Remando hacia los 150 años